

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## MÚSICA

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2022/2023

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Formación del Profesorado

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

MÚSICA - 2º DE E.S.O.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÚSICA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2022/2023

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

### B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación

Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### E. Presentación de la materia

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Tiene como finalidad principal favorecer el desarrollo integral del alumnado e intervenir en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, contribuyendo al afianzamiento de una actitud abierta, reflexiva y crítica en el

alumnado. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor e innovador. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas formas de creación e interpretación a través de los medios que forman parte de su vida cotidiana, como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos.

La situación geográfica estratégica de Andalucía, así como su riqueza natural y su gran extensión, forman un conjunto de factores que hicieron de la misma un foco de atracción de otras civilizaciones desde épocas muy antiguas. Por ello, existen gran cantidad de sustratos musicales como son el prerromano, el hispanorromano, el judío, el cristiano, el mozárabe, el castellano, el gitano, etc., hasta la música que se desarrolla en pleno siglo XXI en nuestra Comunidad Autónoma, que han contribuido a la conformación de la música andaluza.

La música andaluza la integran tanto la música tradicional propia de Andalucía como un tipo de música específico de género culto, definido por unas características propias en el ámbito métrico, melódico, armónico y formal. En el ámbito de la música académica es necesario conocer, en cada periodo de la historia, compositores, compositoras e intérpretes andaluces que por su importancia son fundamentales en el estudio y evolución de la Historia Universal de la Música.

De manera especial cabe destacar el flamenco, género de música y danza que se originó y desarrolló en la Baja Andalucía a partir del siglo XIX, y que actualmente es considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Distinguimos, por otra parte, otros géneros de música andaluza como son la copla, el rock andaluz y la música urbana actual hecha desde Andalucía, como referentes culturales importantes de nuestro tiempo y que por su relevancia deben ser incluidos para su estudio, como elementos integradores de nuestro patrimonio cultural andaluz.

Además, la materia Música facilitará un aprendizaje globalizado, estableciendo relación con otras materias del currículo, como Geografía e Historia (relacionando la música con la cultura y la historia, conociendo los estilos musicales, épocas y países de origen); Educación Física (a través de un conocimiento del cuerpo, desarrollo de actividades físicas, rítmicas y expresivas, el movimiento y la danza, etc.); Lengua Castellana y Literatura (como lenguaje y medio de expresión, desarrollando y mejorando estructuras del lenguaje verbal para poder expresar ideas relacionadas con la música, lectura de textos, uso de vocabulario específico de la materia, etc.); Matemáticas (con una correcta relación entre compases y fracciones, escalas, magnitudes matemáticas, operaciones aritméticas, etc.); Educación Plástica, Visual y Audiovisual (entendiendo la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, el estudio de la música a través del arte plástico, periodos artísticos a lo largo de la Historia del Arte, etc.), entre otras.

## **F. Elementos transversales**

El currículo de Música promueve el desarrollo de actitudes y valores positivos y se adaptará a las características y necesidades particulares del alumnado. De esta forma, esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como la educación para la salud, que se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, la danza, el baile, el dominio de la voz, el dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental; la educación para el consumo, que se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad; la educación para la igualdad de género, que se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas; el respeto a las diversas culturas y minorías étnicas, que se transmite dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones de culturas diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba; y, finalmente, la educación moral y cívica y la educación para la paz, que se incentivan mediante el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y el respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en la concienciación sobre

la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

### **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

La competencia en comunicación lingüística (CCL) está conectada de manera global con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) está estrechamente relacionada con el importante componente matemático de la música, ya que siendo el sonido un fenómeno físico-acústico, se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

La diversidad de formatos en los que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de las destrezas digitales, encaminadas al manejo de la información específica relacionada con el hecho musical. Asimismo, la utilización de las herramientas que ofrecen las tecnologías para la actividad y la producción musical contribuye al desarrollo de la competencia digital (CD).

La competencia para aprender a aprender (CAA) es propiciada mediante el trabajo y el aprendizaje autónomos, fomentando la disciplina, el autoregulación y la perseverancia.

Las competencias sociales y cívicas (CSC) se trabajan a través de la adecuación de las relaciones sociales a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando los de otras personas.

La música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, con la consiguiente información y difusión del evento, favorece la competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

El desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) se lleva a cabo relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), y fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

En el proceso de enseñanza-aprendizaje es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez, para partiendo de ellas, contribuir a su máximo desarrollo.

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

La materia Música en Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).

Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal, por lo que se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y el aprendizaje significativo de la música se apoyarán en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para

llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado podría convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado, más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no solo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así, las partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc., utilizados como soportes de las distintas actividades, deberán ser lo más variados posible.

La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así, podemos citar la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación no sólo es el grado de adquisición de conocimientos por parte del alumnado, sino que es el mecanismo de regulación de nuestra labor con éste. Por tal motivo, no sólo se realiza al final del curso, sino que ésta, ha de estar presente en todo el momento del proceso, puesto que nos va a ayudar a conseguir mejor los que nos proponemos.

La evaluación la llevaremos a cabo en base a unos criterios, establecidos previamente, que han de ser adecuados a lo que queremos valorar. Además de dichos criterios, también han de determinarse los mecanismos de evaluación. La elección de éstos dependerá de las circunstancias en las que nos encontremos en el proceso.

¿Qué evaluar?

Los criterios de evaluación, establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos/ as hayan alcanzado, es decir, definir el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades descritas en cada uno de los objetivos. Responden a capacidades concretas y básicas referidas a contenidos.

¿Cuándo evaluar?

En la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje cabe distinguir tres momentos o aspectos distintos y complementarios: Evaluación inicial, formativa y sumativa.

¿ Evaluación inicial. Se aplica al comienzo de una nueva situación de aprendizaje.

Permite obtener información de la situación de partida para adecuar las intenciones educativas a los conocimientos previos y a las necesidades de los alumnos. Frecuentemente suelen realizarse pruebas escritas, sin embargo, puede resultar valioso también una observación global por parte de todo el equipo docente.

¿ Evaluación formativa. SE aplica durante el proceso de aprendizaje, registrando las situaciones de los alumnos/ as (progresos, bloqueos, dificultades), de tal forma que se detecten las causas de los posibles errores y se introduzcan las correspondientes correcciones y se establezcan mecanismos de mejora.

¿ Evaluación sumativa. Se aplica al final de la secuencia de aprendizaje. Toma datos de la evaluación formativa, es decir, a los datos obtenidos durante el proceso, le añade otros obtenidos de forma puntual. Nos informa sobre el grado de aprendizaje que el alumno/ a ha alcanzado, según lo programado.

¿Cómo evaluar?

Para obtener y seleccionar la información recogida, utilizar diversos procedimientos e instrumentos de evaluación, que deben cumplir algunos criterios, como:

- Ser variados para poder contrastar datos.
- Ser fiables, es decir, dar información concreta sobre lo que se pretende.
- Permitir comprobar su funcionalidad, es decir, si los aprendizajes se han transferido a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido.

Entre los procedimientos de recogida de información:

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje a través del seguimiento directo de las actividades.

Pueden utilizarse fichas de observación, listas de control, anecdotalios y diarios de clase, siempre que recojan de forma concreta los elementos observables.

- Seguimiento y análisis de las producciones de los alumnos/ as, ya sea del grupo o individuales, como los cuadernos de trabajo, cuadernos de campo, intervenciones orales, resolución de problemas¿
- Intercambios orales con los alumnos. Muy útil para obtener información sobre aspectos actitudinales, de integración y de actuación social. Tal es el caso de debates, presentaciones, asambleas, entrevistas, puestas en común y trabajos en grupo.
- Pruebas específicas: objetivas, abiertas, orales, que se asegure el grado óptimo de validez y fiabilidad escritas, semiestructuradas, estructuradas, siempre

#### INSTRUMENTOS

El alumno será calificado atendiendo a diferentes instrumentos de evaluación, los cuales se presentan a continuación:

1. PRUEBAS ESCRITAS: Se realizarán una o dos en cada trimestre, en las que se incluirán tanto los contenidos estudiados en ese momento, como en anteriores trimestres. Al mismo tiempo, cada una de las pruebas incluye un texto de comprensión lectora.
2. AUDICIONES: Los alumnos realizarán al menos una prueba escrita sobre la audición en cada trimestre. Para ello, podrán utilizar el esquema.
3. PRUEBAS INTERPRETATIVAS: De la misma manera, en cada uno de los trimestres, los alumnos serán evaluados de las partituras estudiadas hasta el momento de forma individual. El número de las mismas depende del nivel de cada grupo y de los avances que realicen a lo largo del trimestre, por lo que se establece una como mínimo.
4. ACTIVIDADES DE CLASE: Los alumnos realizan actividades semanalmente, distribuidas de la siguiente forma:
  - Cuadernillo: se realizan en clase y también en casa semanalmente,
  - Libro texto: Se usa el libro de texto como referente, aunque se dan apuntes a modo de resumen.
5. CUADERNO DE CLASE: Cada vez que los alumnos tienen actividades, el profesor revisa su cuaderno de forma individual.
6. ACTITUD EN CLASE: Valoramos en este apartado la iniciativa personal, el silencio, respeto a las diferentes manifestaciones artísticas, respeto hacia los compañeros...
7. LECTURAS: Los alumnos cuentan con una biblioteca en en aula de música, donde pueden leer los libros en formato de préstamo. De la misma manera, cuentan con un corpus de textos de carácter periodístico, científico, curiosidades sobre la historia de la música..., los cuales están incluidos tanto en su cuadernillo como en las pruebas escritas.

#### J. Medidas de atención a la diversidad

En nuestra labor docente podemos encontramos NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) (discapacidades psíquicas, físicas, sensoriales, graves trastornos de la conducta y de la personalidad) para las cuales en la U.D. habrá una respuesta personalizada (ACSI) , NEAE (programas de refuerzo) y por último encontramos alumnos EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA O RIESGO SOCIAL (etnias, desestructuración familiar,).

Para conseguir el desarrollo máximo de las posibilidades de cada alumno, es necesario establecer estrategias, según las necesidades, tanto para los discentes con facilidad en el aprendizaje como para aquellos que tienen necesidades de apoyo para desarrollar las capacidades individuales. Por ello, contaremos con sugerencias y actividades de refuerzo y de ampliación para cada una de las Unidades Didácticas.

Para conocer a nuestro alumnado, se elaborará una prueba inicial. Pero además, se realizará una exhaustiva observación directa del alumnado, de su capacidad a la hora de realizar una correcta interpretación instrumental (destreza manual, coordinación viso-espacial, motricidad fina.

Como principios de atención a la diversidad desde nuestra asignatura proponemos:

- a) Medidas de refuerzo educativo en Primer Ciclo
- b) Facilitar que los alumnos alcancen los objetivos de Etapa (reestructurando los objetivos mínimos y haciendo adaptaciones curriculares)
- c) Permitir la recuperación de los conocimientos básicos, así como del desarrollo de hábitos de trabajo y estudio promovidos por el equipo evaluador en el marco que establezcan las administraciones educativas
- d) Los agrupamientos flexibles, los pequeños grupos de refuerzo , los grupos homogéneos en el caso de ciertos aprendizajes, heterogéneos, en otros, etc. Son una medida muy poderosa para facilitar una enseñanza

individualizada.

e) Los talleres para organizar una respuesta que armonice las necesidades con los intereses del alumnado.

f) Disponer de un Banco de Actividades Graduadas para atender las necesidades individuales de cada uno de ellos.

Otras medidas que sí que introducen modificaciones en el currículo ordinario para adaptarse a la singularidad del alumnado y que exigen la evaluación psicopedagógica y el dictamen de orientación de los responsables de orientación son las MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, las cuales no pueden pasar desapercibidas en la Programación de nuestra Área tras el nuevo cambio de la normativa quedan reflejadas en:

a) Adaptaciones Curriculares Significativas (NEE)

b) Los Programas de Refuerzo (NEAE)

### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

Actividades extracurriculares son las que no se relacionan exclusiva o totalmente con los objetivos del área, no trabaja ningún aspecto determinado del currículo, pero se consideran necesarias para la consecución de otros objetivos y en definitiva, para la formación integral del alumnado. Se pueden dar dentro del centro escolar y sirven para completar la carga lectiva.

Actividades complementarias son aquellas actividades que, con carácter complementario, a toda actividad directamente relacionada con los contenidos de nuestra asignatura y que permita ampliar o completar los conocimientos que venimos impartiendo como las salidas a conciertos, musicales desarrollen los contenidos del currículo en espacios o con recursos alternativos a los utilizados habitualmente en las aulas, tomando como referencia lo establecido en la PGA. Algunas de las actividades pueden ser las que siguen:

- Asistencia a conferencias y conciertos.
- Paseos por la ciudad con fines didácticos musicales
- Cines y teatros (ópera, ballet, danza)
- Actividades de la semana cultural
- Realización de un taller de instrumentos
- Trabajos en bibliotecas y hemerotecas.
- Actividades asociadas a fechas significativas como Navidad, Santa Cecilia, fiestas patronales, etc.
- Participación en semanas culturales, concursos, etc.
- Participación en agrupaciones corales e instrumentales
- Muestras musicales en Centro Ocupacional Siete Villas.

### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

La evaluación de la programación didáctica tendrá carácter formativo y continuo, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Periódicamente, utilizando como marco las reuniones de coordinación del Departamento, que están establecidas con carácter quincenal, se realizará un seguimiento de la programación, recogiendo, en su caso, las posibles propuestas de modificación y mejora que puedan plantearse.

- Después de cada una de las sesiones de evaluación que se celebran en el centro con carácter trimestral, se realizará un análisis de resultados, que de igual forma permita detectar dificultades encontradas y plantear propuestas de mejora. Los resultados de dicho análisis serán enviados a Jefatura de Estudios.

- Revisión, después de cada sesión de evaluación, de las medidas de atención a la diversidad establecidas encada momento: reorganización de los grupos flexibles; seguimiento de los refuerzos, apoyos y atención a los alumnos con la materia pendiente; aplicación, en su caso, de las adaptaciones curriculares.

### **M. Formación del Profesorado**

La renovación pedagógica, la innovación e investigación forman parte de la función docente para favorecer la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles y etapas educativas. La

sociedad está en continua transformación.

Vamos a colaborar en otros programas que se llevan a cabo en el centro, como: Forma Joven, Aldea, Aula de Cine, Escuela Espacio de Paz, Comunica. De igual modo, trabajaremos con la formación organizada en nuestro IES dedicada a la enseñanza DUA.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41002451

Fecha Generación: 13/01/2023 13:35:44

## ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

## MÚSICA - 2º DE E.S.O.

## A. Elementos curriculares

## 1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.
10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales "palos", baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Interpretación y creación</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
2	El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico.
3	Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
4	Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
5	Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
6	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
7	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
8	Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
9	Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
10	Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
11	Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.
12	Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
13	Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.
14	Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
15	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
16	Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.
<b>Bloque 2. Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.
2	Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
3	Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.
4	Poesía y música. La canción de autor.
5	La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
6	Audición de agrupaciones vocales.
7	El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
8	Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
9	Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
10	Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

Contenidos	
<b>Bloque 2. Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
11	El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.
12	Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
13	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
14	Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.
<b>Bloque 3. Contextos musicales y culturales</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
2	Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
3	Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
4	Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
5	La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
6	Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
7	La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
8	La mujer en la historia de la música.
9	Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
10	La ópera. Grandes cantantes de la historia.
11	Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
12	La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual.
13	Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.
<b>Bloque 4. Música y tecnologías</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas.
2	Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
3	Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
4	Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
5	Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
6	Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
7	Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.**

**Objetivos**

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

**Contenidos****Bloque 1. Interpretación y creación**

- 1.1. El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

**Bloque 2. Escucha**

- 2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
- 2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
- 2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

**Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- 3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- MUS1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.  
 MUS2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.  
 MUS3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

**Criterio de evaluación: 1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).**

**Objetivos**

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

## Contenidos

### Bloque 1. Interpretación y creación

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.9. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

MUS1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).

## Criterio de evaluación: 1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

### Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que permitan la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

## Contenidos

### Bloque 1. Interpretación y creación

1.3. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.

1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.

1.9. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.

1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

### **Bloque 2. Escucha**

2.2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

3.9. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.

### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### **Estándares**

MUS1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

MUS2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

### **Criterio de evaluación: 1.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.**

#### **Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 1. Interpretación y creación**

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

##### **Bloque 2. Escucha**

2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

##### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los

grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

3.11. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

MUS1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

### Criterio de evaluación: 1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.

#### Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

#### Contenidos

##### Bloque 1. Interpretación y creación

1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

##### Bloque 2. Escucha

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

2.11. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

##### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.5. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.

##### Bloque 4. Música y tecnologías

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

### Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

MUS1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

**Criterio de evaluación: 1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común..**

### Objetivos

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

### Contenidos

#### Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
- 1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- 1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

### Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- MUS1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- MUS2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- MUS3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- MUS4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- MUS5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.

**Criterio de evaluación: 1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.**

### Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural,

reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

## Contenidos

### Bloque 1. Interpretación y creación

1.8. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.

1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

### Bloque 2. Escucha

2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

## Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

## Estándares

MUS1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

MUS2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

**Criterio de evaluación: 1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.**

## Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

## Contenidos

### Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
- 1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
- 1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.
- 1.15. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

### Bloque 2. Escucha

- 2.3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

## Competencias clave

- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

- MUS1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.
- MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- MUS3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.
- MUS4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.
- MUS5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

## Criterio de evaluación: 1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

### Objetivos

- 3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- 4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
- 7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
- 12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

## Contenidos

### Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

### **Bloque 2. Escucha**

2.1. Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión.

2.2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.

2.6. Audición de agrupaciones vocales.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

### **Bloque 4. Música y tecnologías**

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

### **Competencias clave**

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### **Estándares**

MUS1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

MUS2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

### **Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.**

#### **Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folklore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, y agrupaciones instrumentales, especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales "palos", baile, cante e instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

### **Contenidos**

#### **Bloque 2. Escucha**

2.1. Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y

percusión.

2.2. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.

2.5. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.

2.6. Audición de agrupaciones vocales.

2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.11. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.7. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.

3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

MUS1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.

MUS2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.

MUS3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.

### Criterio de evaluación: 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.

#### Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

#### Contenidos

##### Bloque 1. Interpretación y creación

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

##### Bloque 2. Escucha

2.6. Audición de agrupaciones vocales.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

### **Bloque 4. Música y tecnologías**

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### **Estándares**

MUS1. Lee partituras como apoyo a la audición.

### **Criterio de evaluación: 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.**

#### **Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

### **Contenidos**

#### **Bloque 2. Escucha**

2.7. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

#### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### **Estándares**

MUS1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.

### **Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.**

#### **Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales,

apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

## Contenidos

### Bloque 2. Escucha

2.6. Audición de agrupaciones vocales.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

2.14. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

## Competencias clave

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

MUS1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.

MUS2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.

**Criterio de evaluación: 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.**

## Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música

culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

## Contenidos

### Bloque 1. Interpretación y creación

1.6. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.

1.7. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.

1.10. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.

### Bloque 2. Escucha

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

2.10. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.

2.11. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

MUS1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.

MUS2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.

MUS3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

**Criterio de evaluación: 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.**

## Objetivos

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

## Contenidos

### **Bloque 1. Interpretación y creación**

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

### **Bloque 2. Escucha**

2.3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.

2.4. Poesía y música. La canción de autor.

### **Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### **Estándares**

MUS1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.

MUS2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

### **Criterio de evaluación: 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.**

#### **Objetivos**

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc., enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, la música culta y la música urbana de nuestra Comunidad Autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

### **Contenidos**

#### **Bloque 1. Interpretación y creación**

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

#### **Bloque 2. Escucha**

2.3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.

2.4. Poesía y música. La canción de autor.

2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.

2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- 3.2. Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
- 3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- 3.9. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
- 3.11. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
- 3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

#### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

#### Estándares

- MUS1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
- MUS2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
- MUS3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.

**Criterio de evaluación: 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.**

#### Objetivos

- 3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- 4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
- 5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
- 12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

#### Contenidos

##### Bloque 1. Interpretación y creación

- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

##### Bloque 2. Escucha

- 2.13. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.

##### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- 3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- 3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

#### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

MUS1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.  
 MUS2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

**Criterio de evaluación: 3.3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.**

**Objetivos**

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

**Contenidos****Bloque 1. Interpretación y creación**

- 1.11. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos.
- 1.12. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes.
- 1.14. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes.

**Bloque 2. Escucha**

- 2.3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.
- 2.11. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.

**Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

- 3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- 3.9. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
- 3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.
- 3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

**Bloque 4. Música y tecnologías**

- 4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

MUS1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes.

**Criterio de evaluación: 3.4. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música.**

**Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

**Contenidos****Bloque 2. Escucha**

- 2.3. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía.
- 2.8. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
- 2.11. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.

**Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- 3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- 3.7. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- 3.8. La mujer en la historia de la música.
- 3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.
- 3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- MUS1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.  
MUS2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

**Criterio de evaluación: 3.5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.****Objetivos**

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

**Contenidos**

**Bloque 2. Escucha**

- 2.11. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía.
- 2.12. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.

**Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.
- 3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
- 3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- 3.5. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
- 3.7. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
- 3.8. La mujer en la historia de la música.
- 3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- MUS1. Valora la importancia del patrimonio español.
- MUS2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- MUS3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

**Criterio de evaluación: 3.6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.****Objetivos**

- 4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
- 5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
- 12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
- 13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

**Contenidos****Bloque 1. Interpretación y creación**

- 1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

**Bloque 2. Escucha**

- 2.9. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
- 2.14. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

**Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

- 3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.6. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

3.10. La ópera. Grandes cantantes de la historia.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

MUS1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

MUS2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

**Criterio de evaluación: 3.7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.**

### Objetivos

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

### Contenidos

#### Bloque 1. Interpretación y creación

1.16. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

#### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

3.1. Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica.

3.3. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico.

3.4. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

3.8. La mujer en la historia de la música.

3.11. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

3.13. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

#### Bloque 4. Música y tecnologías

4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos,

espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

### Competencias clave

CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

MUS1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.  
 MUS2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

**Criterio de evaluación: 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.**

### Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.  
 6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

### Contenidos

#### Bloque 4. Música y tecnologías

4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.  
 4.5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.  
 4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).  
 4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

### Competencias clave

CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

MUS1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.  
 MUS2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.

**Criterio de evaluación: 4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.**

### Objetivos

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.  
 6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

### Contenidos

#### Bloque 4. Música y tecnologías

4.3. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.  
 4.4. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.  
 4.5. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.  
 4.6. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

4.7. Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

#### **Competencias clave**

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

MUS1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

**C. Ponderaciones de los criterios**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
MUS.1	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	8
MUS.2	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	10
MUS.3	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	1
MUS.4	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	2
MUS.5	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	2
MUS.6	Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común..	10
MUS.7	Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.	8
MUS.8	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8
MUS.9	Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	1
MUS.1	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	6
MUS.2	Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	8
MUS.3	Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	10
MUS.4	Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	1
MUS.5	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	5
MUS.6	Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	1
MUS.1	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	3
MUS.2	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2

MUS.3	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.	2
MUS.4	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	1
MUS.5	Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	1
MUS.6	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o "hablar de música".	2
MUS.7	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	3
MUS.1	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	2
MUS.2	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	3

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Acordes y laúdes	primer trimestre
<b>Justificación</b>		
Música en la Edad Media		
Número	Título	Temporización
2	Aires pentatónicos	primer trimestre
<b>Justificación</b>		
Música en el Renacimiento		
Número	Título	Temporización
3	Colores y contrastes	primer trimestre
<b>Justificación</b>		
Música en el Barroco		
Número	Título	Temporización
4	Tonalidad y equilibrio	segundo trimestre
<b>Justificación</b>		
Música en el Clasicismo		
Número	Título	Temporización
5	Músicas viajeras	segundo trimestre
<b>Justificación</b>		
Música en el Romanticismo		
Número	Título	Temporización
6	Carácter y ruptura	tercer trimestre
<b>Justificación</b>		
Música en el s. XX		
Número	Título	Temporización

7	La música en el cine	tercer trimestre
<b>Justificación</b>		
Usos de la Música en el cine		

### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

El nivel competencial básico como resultado de la prueba inicial de evaluación ha sido de forma global, bajo, ya que presentan muchas lagunas de contenidos vistos el año anterior.

### F. Metodología

#### METODOLOGÍA ESPECÍFICA:

El alumnado del primer ciclo de ESO, disfruta y desea poder interpretar distintas obras musicales. En esta edad, la música es placer y expresión. Cuando son mayores disfrutan más del placer intelectual de la música, pero en estas etapas, necesitan tocar un instrumento.

Se deben escoger tonalidades posibles y piezas asequibles. Otra premisa que hay que considerar en el momento de plantearse la interpretación, es que la música está compuesta para el disfrute personal, pero sobre todo los intérpretes la ejecutan para el deleite de los demás.

Es muy importante fijar un día, en una fecha concreta, que sea el día del CONCIERTO. Puede tratarse de pequeños o grandes conciertos, pero lo importante es que el trabajo pueda ser reconocido. Los intérpretes musicales necesitan los aplausos del público, y es entonces cuando la autoestima crece y l@s alumn@s se sienten músicos. La interpretación individual es gratificante y expresiva, pero la interpretación conjunta es la que aporta más ingredientes a la mejora de la ejecución musical porque existe la presión y la expresión entre iguales. La interpretación proporciona un sentido a la clase de música: nos expresamos juntos y todos nos necesitamos. Desde nuestra asignatura, se hará muchísimo hincapié en la interpretación. Las piezas pueden interpretarse individualmente sobre la base grabada, con el acompañamiento al piano de la profesora o colectivamente con las distintas voces de la melodía y la armonía.

#### CÓMO TRABAJAR LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL:

Cómo trabajar una partitura:

- Siempre hay que proyectar la partitura en la pizarra digital o con un proyector.
- Hay que ir señalando las notas con una baqueta de batería o con un palo, hacia adelante y hacia atrás, según las posiciones que se quiera ir asegurando. Después se marca seguida; el hecho de marcar las notas ayuda a interiorizar el ritmo y a actuar todos a la vez. También es muy útil para eso, utilizar las partituras en el editor Noteflight, ya que, además de señalar por dónde va la partitura, puede escucharse. Siempre hay que marcar, hasta que la canción esté interiorizada.
- Hay que trabajar por fragmentos y repetirlos, pero todos a la vez.
- Cuando la partitura ya se sabe, puede ponerse la base de acompañamiento.
- Es necesario continuar señalando la pizarra con la baqueta mientras suena la base. O bien, utilizar la partitura desde Noteflight. Hay alumnos a quienes les cuesta mantener la pulsación y marcar el ritmo.
- Las estructuras de los temas deben explicarse muy claramente con repeticiones.
- Es conveniente ir combinando los temas, trabajar dos o tres, no estar siempre con el mismo porque los alumnos se cansan mucho.
- Suele dar buen resultado combinar temas clásicos con los más actuales. Debe tenerse en cuenta que los temas clásicos cuestan al principio, pero cuando el alumnado los asume, suele gustarles mucho.

Actitudes:

- Ningún alumno debe tocar, si no es todos a la vez, cuando lo requiera el profesor.
- Hay que ser muy estricto con las normas. Cuesta mucho que el alumnado respete las normas, pero una orquesta requiere un orden. Si es conveniente redactar un IPASEN a la familia informando de la importancia que tiene la práctica instrumental, así como de la importancia de traer el material a clase, se redacta.
- Es muy importante que en la clase se ensaye y repasar en casa lo aprendido en clase. El Classroom se convertirá en nuestra herramienta.
- Para tocar un instrumento colectivamente es necesario que el profesorado no se desanime, y sea firme con las normas. A veces parece que una pieza no saldrá, pero al final, siempre se obtiene un buen resultado sonoro.

### G. Materiales y recursos didácticos

Se entiende por materiales en educación cualquier instrumento u objeto que puede servir como recurso para que mediante su manipulación, observación o lectura, se ofrezcan oportunidades de aprender algo, o bien con su uso, se intervenga en el desarrollo de alguna función de la enseñanza. Es por eso que se deben convertir en el primer recurso en un contexto educativo abierto, activo y de investigación constante de la realidad, pasando por la imagen, el sonido hasta los recursos más vanguardistas como la informática que nos van a servir para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los distintos recursos didácticos podrían ser clasificados como siguen:

1. Materiales curriculares: que constituyen uno de los factores que van a determinar la práctica educativa.

2. Recursos materiales e impresos:

- Recursos materiales: nos referimos a cualquier elemento manipulable usado en el aula. Diferenciamos dos grupos: material no convencional: aquellos que no están comercializados y que no han sido creados con fines didácticos pero que en un momento determinado pueden servir para ello. Su característica es que son baratos y de uso común y en muchos casos de desecho; en cualquier caso, propician la creatividad, la iniciativa y la participación de alumnos y profesores. Como por ejemplo, los palillos chinos, que este curso haremos un uso continuado de ellos. Material convencional por definición son los recursos materiales comercializados ad hoc.

Son la dotación del aula en el centro. En el aula, los alumnos disponen de todos los libros editados por las diferentes editoriales, así como sus respectivos cuadernillos.

- Recursos impresos: diferenciamos entre materiales para profesores y materiales para alumnos. Para el profesorado son todos aquellos que orientan el proceso de planificación de la enseñanza (las editoriales, fichas...). Para los alumnos: partituras, musicogramas, además de los cuadernillos de recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores.

3. Medios audiovisuales e informáticos:

- Materiales audiovisuales: el departamento cuenta con dvd's, cd's sobre todos los estilos musicales y diferentes películas sobre compositores reconocidos. Presencia en el aula de reproductor DVD y televisión.

- Medios informáticos: uso de la pizarra digital en cada una de las aulas, en la que se realizarán ejercicios interactivos

## H. Precisiones sobre la evaluación

En la asignatura de música, se hará muchísimo hincapié en la interpretación, que se realizarán de manera individual, a capella o sobre una base grabada. Por ello, la metodología estará enfocada a conseguir que la interpretación musical sea lo más correcta posible. Para ello, se facilitará al alumnado videotutoriales, guías, fichas, musicogramas, partituras en pdf, partituras interactivas, manuales en flash, visionado de audiciones, cuestionarios después del visionado, etc. a través de la plataforma Classroom.

El apoyo visual y la ejemplificación de tareas ya terminadas serán elementos comunes en las estrategias aportadas al alumnado, para favorecer el aprendizaje autónomo.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

El grado de aprendizaje que el alumnado haya alcanzado, podremos medirlo a través de:

- Entrega correcta de tareas.
- Fichas completadas.
- Visionados de vídeos didácticos.
- Fotografías de tareas realizadas.
- Grabaciones de las tareas realizadas.
- Retos musicales.

Los criterios de evaluación, establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos/ as hayan alcanzado, es decir, definir el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades descritas en cada uno de los objetivos. Responden a capacidades concretas y básicas referidas a contenidos

Entre los procedimientos de recogida de información:

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje a través del seguimiento directo de las tareas entregadas.
- Seguimiento y análisis de las producciones del alumnado, como los trabajos realizados en power-point, grabaciones de las interpretaciones con la flauta dulce, grabaciones de la realización de percusión corporal, fichas, retos musicales, etc.
- Conversaciones con el alumnado. Muy útil para obtener información sobre el estado físico y emocional del alumnado.
- Pruebas específicas: como la realización de cuestionarios después del visionado de un vídeo y/o explicación.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

Las tareas, actividades o pruebas a desarrollar en este tercer trimestre, serán de dos tipos:

1. Actividades de refuerzo y/o recuperación: Este tipo de actividades irán dirigidas al alumnado que haya

presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestre del curso, o al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet.

2. Actividades de continuidad: Este tipo de actividades implican el desarrollo de contenidos y competencias del presente curso, que estaba previsto llevarse a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica. Están destinadas al alumnado que sigue con regularidad la actividad docente no presencial y en los trimestres anteriores no hayan presentado ninguna dificultad

El alumnado de 2o de ESO con Música suspensa de 1o de ESO:

1. Se considerará aprobada la asignatura de Música de 1o de ESO, si el alumno/a aprueba el primer trimestre de 2o de ESO.

2. Si no aprueba el primer trimestre, deberá entregar realizado la mitad del Cuadernillo de Actividades . El profesorado que imparte clase al alumn@ con la materia suspensa, resolverá las dudas y dará las explicaciones necesarias para la correcta realización del Cuadernillo de Actividades, además de una buena interpretación instrumental.

3. Si el alumno/a, aprueba la segunda evaluación de 2o de ESO, se le aprobará la asignatura de Música de 1o de ESO.

4. Si no aprueba el segundo trimestre, deberá entregar realizado en su totalidad el Cuadernillo de Actividades El profesorado que imparte clase al alumn@ con la materia suspensa, resolverá las dudas y dará las explicaciones necesarias para la correcta realización del Cuadernillo de Actividades, además de una buena interpretación instrumental.

5. En caso negativo, puede presentarse al examen que se realizará a principios de junio. Si aprobase el examen, se considerará aprobada la asignatura de 1o de ESO.

6. Si en la tercera evaluación, aprueba la asignatura de 2o de ESO, se le aprobará la asignatura de Música de 1o de ESO.

7. En el caso de que no aprobara la asignatura de 2o de ESO, debe realizar el examen teórico-práctico, fijado para el mes de Junio.